



## CIRCULAR No. 10-2019/U-RRHH

CON INSTRUCCIONES DE LA GERENCIA SE INFORMA A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, QUE EL FERIADO NAVIDEÑO SERÁ A PARTIR DEL MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019, ESTOS DÍAS SERÁN DEDUCIDOS DEL PERÍODO VACACIONAL 2019-2020 DE CADA EMPLEADO, RETORNAREMOS A NUESTRAS LABORES EL DÍA LUNES 06 DE ENERO DE 2020.

LAS OFICINAS QUE SE APEGARAN A ESTA FECHA, SERÁN TODO EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, VILLA ROY Y ANTIGUA CASA PRESIDENCIAL, INSPECTORES DE BIENES INMUEBLES REGIONALES, (SANTA ROSA DE COPAN Y COMAYAGUA) REGIONAL DEL NORTE.

LAS DEMÁS REGIONALES Y SITIOS PATRIMONIALES SE REGIRÁN CONFORME A ROLES DE TURNO ESTABLECIDOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS MISMOS, HACIENDO ÉNFASIS EN LA CIRCULAR NO. 001-10-G, AÚN VIGENTE, EN LA CUAL SE INFORMA QUE NO SE PAGARÁN HORAS EXTRAS O DÍAS INHÁBILES, POR LO TANTO, DEBERÁN SUJETARSE A LOS ROLES DE TURNO.

TEGUCIGALPA, M. D. C., 03 DE DICIEMBRE DE 2019.

!!FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO!!

  
CRISTIAN NAPOLEÓN AGUILAR NIETO,  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS IHAH